



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

9L/PE-1576 De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la acción integral de impulso a la internacionalización de la economía, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 4

9L/PE-1577 De la Sra. diputada **D.ª Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el Protocolo firmado con la Plataforma Canaria en Defensa de los Intereses de los Afectados por la Ley de Costas, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 4

9L/PE-1578 De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la acción integral de impulso a la internacionalización de la economía, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 5

9L/PE-1579 De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre el proyecto L1-CEHS-NPM-01, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 5

9L/PE-1580 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre Centros de Acogida Inmediata, dirigida al Gobierno. Página 6

9L/PE-1581 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre menores en los Centros de Acogida Inmediata, dirigida al Gobierno. Página 6

9L/PE-1582 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre apoyo a los afectados por el derrumbe del edificio de Arona, dirigida al Gobierno. Página 7

9L/PE-1583 De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre la mediación escolar en los centros educativos de El Hierro en 2015, dirigida al Gobierno. Página 7

9L/PE-1584 De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre la mediación escolar en los centros educativos de La Palma en 2015, dirigida al Gobierno. Página 8

9L/PE-1585 De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre la mediación escolar en los centros educativos de La Gomera en 2015, dirigida al Gobierno. Página 8

- 9L/PE-1586** De la Sra. diputada **D.^a Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre ayudas a alumnos de estudios universitarios para prácticas de inserción laboral el curso 2015/2016, dirigida al Gobierno. Página 9
- 9L/PE-1587** De la Sra. diputada **D.^a Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre ayudas a alumnos de estudios universitarios para prácticas de inserción laboral el curso 2014/2015, dirigida al Gobierno. Página 9
- 9L/PE-1588** De la Sra. diputada **D.^a Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre la mediación escolar en los centros educativos de Fuerteventura en 2015, dirigida al Gobierno. Página 10
- 9L/PE-1589** De la Sra. diputada **D.^a Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre la mediación escolar en los centros educativos de Gran Canaria en 2015, dirigida al Gobierno. Página 10
- 9L/PE-1590** De la Sra. diputada **D.^a Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre la mediación escolar en los centros educativos de Tenerife en 2015, dirigida al Gobierno. Página 11
- 9L/PE-1591** De la Sra. diputada **D.^a Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre la mediación escolar en los centros educativos de Lanzarote en 2015, dirigida al Gobierno. Página 11
- 9L/PE-1592** De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la acción integral de impulso a la internacionalización de la economía, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 12
- 9L/PE-1593** De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la acción integral de impulso a la internacionalización de la economía, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 12
- 9L/PE-1594** De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la acción integral de impulso a la internacionalización de la economía, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes. Página 13
- 9L/PE-1595** De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la acción integral de impulso a la internacionalización de la economía, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 13
- 9L/PE-1596** Del Sr. diputado **D. Juan José Márquez Fandiño**, del **GP Podemos**, sobre educación sexual y prevención de embarazos adolescentes de la población menor de edad, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 14
- 9L/PE-1597** De la Sra. diputada **D.^a Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre el incremento de recaudación de los tributos del Bloque de Financiación REF en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 14
- 9L/PE-1598** De la Sra. diputada **D.^a Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre el incremento de recaudación de los tributos del Bloque de Financiación REF en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 15
- 9L/PE-1599** De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la acción integral de impulso a la internacionalización de la economía, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 15
- 9L/PE-1600** De la Sra. diputada **D.^a Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre ejecución del Programa de Desarrollo Pesquero Eje 4 FEP en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 16

- 9L/PE-1601** De la Sra. diputada **D.ª Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el Programa de Desarrollo Rural Eje 4 Leader (2014-2020), dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 16
- 9L/PE-1603** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre ampliación y mejora de las instalaciones del puerto de Corralejo, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes. Página 17
- 9L/PE-1604** Del Sr. diputado **D. Guillermo Díaz Guerra**, del **GP Popular**, sobre atención al público en la Agencia Tributaria Canaria en Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 17
- 9L/PE-1605** Del Sr. diputado **D. Guillermo Díaz Guerra**, del **GP Popular**, sobre atención al público en la Agencia Tributaria Canaria en Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 18
- 9L/PE-1606** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre mediadores del Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación, dirigida al Gobierno. Página 18
- 9L/PE-1607** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre mediadores del Servicio de Mediación Familiar, dirigida al Gobierno. Página 19
- 9L/PE-1608** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre expedientes tramitados por el Servicio de Mediación Familiar en 2015, dirigida al Gobierno. Página 19
- 9L/PE-1609** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre expedientes tramitados por el Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación en 2015, dirigida al Gobierno. Página 20
- 9L/PE-1610** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la Acción III.12 del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias Canarias, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 20
- 9L/PE-1611** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la Acción III.12 del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias Canarias, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 21
- 9L/PE-1612** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la Acción III.12 del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias Canarias, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 21
- 9L/PE-1613** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre las subvenciones para medidas agroambientales previstas en el Eje 2 del PDR 2007-2013, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 22
- 9L/PE-1614** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre las subvenciones para medidas agroambientales previstas en el Eje 2 del PDR 2007-2013, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 22
- 

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

9L/PE-1576 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la acción integral de impulso a la internacionalización de la economía, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 3918, de 26/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.1.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la acción integral de impulso a la internacionalización de la economía, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de mayo de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

Medidas adoptadas por su departamento para contribuir al desarrollo de la Acción integral de impulso a la internacionalización de la economía canaria.

En Canarias, a 25 de abril de 2016.- LA DIPUTADA, Dña. Socorro Beato Castellano.

9L/PE-1577 De la Sra. diputada D.^a Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Protocolo firmado con la Plataforma Canaria en Defensa de los Intereses de los Afectados por la Ley de Costas, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3920, de 26/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.2.- De la Sra. diputada D.^a Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Protocolo firmado con la Plataforma Canaria en Defensa de los Intereses de los Afectados por la Ley de Costas, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de mayo de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Migdalia Machín Tavío, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el contenido del Protocolo firmado por la Consejería de Política Territorial con la Plataforma Canaria en Defensa de los Intereses de los Afectados por la Ley de Costas?

En Canarias, a 22 de abril de 2016.- LA DIPUTADA, Migdalia Machín Tavío.

9L/PE-1578 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la acción integral de impulso a la internacionalización de la economía, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 3925, de 26/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.3.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la acción integral de impulso a la internacionalización de la economía, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de mayo de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

Medidas adoptadas por su departamento para contribuir al desarrollo de la Acción integral de impulso a la internacionalización de la economía canaria.

En Canarias, a 25 de abril de 2016.- LA DIPUTADA, Dña. Socorro Beato Castellano.

9L/PE-1579 De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el proyecto L1-CEHS-NPM-01, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 3948, de 26/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.4.- De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el proyecto L1-CEHS-NPM-01, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de mayo de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proyecto LI-CEHS-NPM-01 y cuál es la fecha prevista de su finalización?

En Canarias, a 26 de abril de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Esther González González.

9L/PE-1580 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre Centros de Acogida Inmediata, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3966, de 27/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.5.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre Centros de Acogida Inmediata, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de mayo de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos Centros de Acogida Inmediata están en operativo en Canarias actualmente y en qué islas?

En Canarias, a 27 de abril de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-1581 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre menores en los Centros de Acogida Inmediata, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3967, de 27/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.6.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre menores en los Centros de Acogida Inmediata, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de mayo de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos menores fueron acogidos en 2015 en los Centros de Acogida Inmediata de las islas?

En Canarias, a 27 de abril de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-1582 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre apoyo a los afectados por el derrumbe del edificio de Arona, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3968, de 27/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.7.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre apoyo a los afectados por el derrumbe del edificio de Arona, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de mayo de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuáles son las medidas concretas y cuantías en que el Instituto Canario de la Vivienda ha decidido apoyar a los afectados por el derrumbe del edificio de Arona?

En Canarias, a 27 de abril de 2016.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PE-1583 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre la mediación escolar en los centros educativos de El Hierro en 2015, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3971, de 27/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.8.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre la mediación escolar en los centros educativos de El Hierro en 2015, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de mayo de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas actuaciones tuvo la mediación escolar en los centros educativos de la isla de El Hierro en 2015?

En Canarias, a 27 de abril de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1584 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre la mediación escolar en los centros educativos de La Palma en 2015, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3972, de 27/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.9.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre la mediación escolar en los centros educativos de La Palma en 2015, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de mayo de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas actuaciones tuvo la mediación escolar en los centros educativos de la isla de La Palma en 2015?

En Canarias, a 27 de abril de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1585 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre la mediación escolar en los centros educativos de La Gomera en 2015, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3973, de 27/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.10.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre la mediación escolar en los centros educativos de La Gomera en 2015, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de mayo de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas actuaciones tuvo la mediación escolar en los centros educativos de la isla de La Gomera en 2015?

En Canarias, a 27 de abril de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1586 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre ayudas a alumnos de estudios universitarios para prácticas de inserción laboral el curso 2015/2016, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3974, de 27/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.11.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre ayudas a alumnos de estudios universitarios para prácticas de inserción laboral el curso 2015/2016, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de mayo de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué ayudas a alumnos de estudios universitarios para prácticas e inserción laboral se tiene previsto entregar en el curso 2015/2016?

En Canarias, a 27 de abril de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1587 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre ayudas a alumnos de estudios universitarios para prácticas de inserción laboral el curso 2014/2015, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3975, de 27/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.12.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre ayudas a alumnos de estudios universitarios para prácticas de inserción laboral el curso 2014/2015, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de mayo de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué ayudas a alumnos de estudios universitarios para prácticas e inserción laboral se entregaron en el curso 2014/2015?

En Canarias, a 27 de abril de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1588 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre la mediación escolar en los centros educativos de Fuerteventura en 2015, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3978, de 27/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.13.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre la mediación escolar en los centros educativos de Fuerteventura en 2015, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de mayo de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas actuaciones tuvo la mediación escolar en los centros educativos de la isla de Fuerteventura en 2015?

En Canarias, a 27 de abril de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1589 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre la mediación escolar en los centros educativos de Gran Canaria en 2015, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3979, de 27/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.14.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre la mediación escolar en los centros educativos de Gran Canaria en 2015, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de mayo de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas actuaciones tuvo la mediación escolar en los centros educativos de la isla de Gran Canaria en 2015?

En Canarias, a 27 de abril de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1590 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre la mediación escolar en los centros educativos de Tenerife en 2015, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3980, de 27/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.15.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre la mediación escolar en los centros educativos de Tenerife en 2015, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de mayo de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas actuaciones tuvo la mediación escolar en los centros educativos de la isla de Tenerife en 2015?

En Canarias, a 27 de abril de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1591 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre la mediación escolar en los centros educativos de Lanzarote en 2015, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3981, de 27/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.16.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre la mediación escolar en los centros educativos de Lanzarote en 2015, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de mayo de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas actuaciones tuvo la mediación escolar en los centros educativos de la isla de Lanzarote en 2015?

En Canarias, a 27 de abril de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1592 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la acción integral de impulso a la internacionalización de la economía, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3993, de 27/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.17.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la acción integral de impulso a la internacionalización de la economía, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de mayo de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Turismo para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

Medidas adoptadas por su departamento para contribuir al desarrollo de la Acción integral de impulso a la internacionalización de la economía canaria.

En Canarias, a 25 de abril de 2016.- LA DIPUTADA, Dña. Socorro Beato Castellano.

9L/PE-1593 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la acción integral de impulso a la internacionalización de la economía, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3994, de 27/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.18.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la acción integral de impulso a la internacionalización de la economía, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de mayo de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

Medidas adoptadas por su departamento para contribuir al desarrollo de la Acción integral de impulso a la internacionalización de la economía canaria.

En Canarias, a 25 de abril de 2016.- LA DIPUTADA, Dña. Socorro Beato Castellano.

9L/PE-1594 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la acción integral de impulso a la internacionalización de la economía, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 3995, de 27/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.19.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la acción integral de impulso a la internacionalización de la economía, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de mayo de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Obras Públicas y Transporte para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

Medidas adoptadas por su departamento para contribuir al desarrollo de la Acción integral de impulso a la internacionalización de la economía canaria.

En Canarias, a 25 de abril de 2016.- LA DIPUTADA, Dña. Socorro Beato Castellano.

9L/PE-1595 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la acción integral de impulso a la internacionalización de la economía, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3996, de 27/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.20.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la acción integral de impulso a la internacionalización de la economía, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de mayo de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

Medidas adoptadas por su departamento para contribuir al desarrollo de la Acción integral de impulso a la internacionalización de la economía canaria.

En Canarias, a 25 de abril de 2016.- LA DIPUTADA, Dña. Socorro Beato Castellano.

9L/PE-1596 Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre educación sexual y prevención de embarazos adolescentes de la población menor de edad, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 4031, de 28/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.21.- Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre educación sexual y prevención de embarazos adolescentes de la población menor de edad, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de mayo de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan José Márquez Fandiño, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta por escrito:

PREGUNTA

¿Qué medidas o programa se están llevando a cabo desde la Consejería de Sanidad y entre la población menor de edad para la educación sexual y prevención de embarazos adolescentes?

En el Parlamento de Canarias, a 27 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Juan José Márquez Fandiño.

9L/PE-1597 De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre el incremento de recaudación de los tributos del Bloque de Financiación REF en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 4032, de 28/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.22.- De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre el incremento de recaudación de los tributos del Bloque de Financiación REF en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de mayo de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana Perera, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda, para su respuesta por escrito:

PREGUNTA

¿El incremento de recaudación del 2015 respecto al 2014 en los tributos del Bloque de Financiación REF se debe exclusivamente a una mayor actividad económica, dada la afirmación de la consejera en el Pleno del Parlamento el día 26 de abril de 2016, en el que confirmaba que el incremento de recaudación de los tributos del Bloque de Financiación REF en el 2015 respecto al 2014 lo fue "como consecuencia de una mayor actividad económica"?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de abril de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

9L/PE-1598 De la Sra. diputada D.^a Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre el incremento de recaudación de los tributos del Bloque de Financiación REF en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 4033, de 28/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.23.- De la Sra. diputada D.^a Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre el incremento de recaudación de los tributos del Bloque de Financiación REF en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de mayo de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana Perera, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda, para su respuesta por escrito:

PREGUNTA

¿Qué impacto considera la consejera que en el incremento de recaudación del 2015 respecto al 2014 en los tributos del Bloque de Financiación REF ha tenido la actividad de la Agencia Tributaria Canaria?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de abril de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

9L/PE-1599 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la acción integral de impulso a la internacionalización de la economía, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 4034, de 28/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.24.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la acción integral de impulso a la internacionalización de la economía, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de mayo de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

Medidas adoptadas por su departamento para contribuir al desarrollo de la Acción integral de impulso a la internacionalización de la economía canaria.

En Canarias, a 25 de abril de 2016.- LA DIPUTADA, Dña. Socorro Beato Castellano.

9L/PE-1600 De la Sra. diputada D.^a Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre ejecución del Programa de Desarrollo Pesquero Eje 4 FEP en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 4035, de 28/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.25.- De la Sra. diputada D.^a Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre ejecución del Programa de Desarrollo Pesquero Eje 4 FEP en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de mayo de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Migdalia Machín Tavío, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el nivel de ejecución del último Programa de Desarrollo Pesquero Eje 4 FEP en la isla de Lanzarote? En Canarias, a 26 de abril de 2016.- LA DIPUTADA, Migdalia Machín Tavío.

9L/PE-1601 De la Sra. diputada D.^a Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Programa de Desarrollo Rural Eje 4 Leader (2014-2020), dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 4036, de 28/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.26.- De la Sra. diputada D.^a Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Programa de Desarrollo Rural Eje 4 Leader (2014-2020), dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de mayo de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Migdalia Machín Tavío, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuáles son los criterios para el reparto del Programa de Desarrollo Rural Eje 4 Leader (2014-2020)? En Canarias, a 26 de abril de 2016.- LA DIPUTADA, Migdalia Machín Tavío.

9L/PE-1603 De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre ampliación y mejora de las instalaciones del puerto de Corralejo, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 4050, de 28/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.28.- De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre ampliación y mejora de las instalaciones del puerto de Corralejo, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de mayo de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué alternativas y qué acciones concretas prevé el Gobierno de Canarias para afrontar la ampliación y mejorar las instalaciones del puerto de Corralejo, al haber quedado desierto el concurso de adjudicación el pasado año 2015?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de abril de 2016.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

9L/PE-1604 Del Sr. diputado D. Guillermo Díaz Guerra, del GP Popular, sobre atención al público en la Agencia Tributaria Canaria en Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 4051, de 28/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.29.- Del Sr. diputado D. Guillermo Díaz Guerra, del GP Popular, sobre atención al público en la Agencia Tributaria Canaria en Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de mayo de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Guillermo Díaz Guerra, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Tiempo de demora media y máxima en los servicios presenciales de Atención al público en la Agencia Tributaria Canaria en Santa Cruz de Tenerife.

En el Parlamento de Canarias, a 28 de abril de 2016.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Guillermo Díaz Guerra.

9L/PE-1605 Del Sr. diputado D. Guillermo Díaz Guerra, del GP Popular, sobre atención al público en la Agencia Tributaria Canaria en Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 4052, de 28/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.30.- Del Sr. diputado D. Guillermo Díaz Guerra, del GP Popular, sobre atención al público en la Agencia Tributaria Canaria en Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de mayo de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Guillermo Díaz Guerra, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Tiempo de demora media y máxima en los servicios presenciales de Atención al público en la Agencia Tributaria Canaria en Las Palmas de Gran Canaria.

En el Parlamento de Canarias, a 28 de abril de 2016.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Guillermo Díaz Guerra.

9L/PE-1606 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre mediadores del Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4055, de 28/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.31.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre mediadores del Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de mayo de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿De cuántos mediadores dispone actualmente el Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación (Semac) en cada una de las islas?

En Canarias, a 28 de abril de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1607 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre mediadores del Servicio de Mediación Familiar, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4056, de 28/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.32.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre mediadores del Servicio de Mediación Familiar, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de mayo de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿De cuántos mediadores dispone actualmente el Servicio de Mediación Familiar del Gobierno de Canarias en cada una de las islas?

En Canarias, a 28 de abril de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1608 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre expedientes tramitados por el Servicio de Mediación Familiar en 2015, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4057, de 28/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.33.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre expedientes tramitados por el Servicio de Mediación Familiar en 2015, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de mayo de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes de mediación tramitó el Servicio de Mediación Familiar del Gobierno de Canarias en cada una de las islas en 2015?

En Canarias, a 28 de abril de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1609 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre expedientes tramitados por el Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación en 2015, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4058, de 28/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.34.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre expedientes tramitados por el Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación en 2015, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de mayo de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes (desglosados por tipos) tramitó el Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación (Semac) en cada una de las islas en 2015?

En Canarias, a 28 de abril de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1610 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la Acción III.12 del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias Canarias, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 4129, de 29/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.35.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la Acción III.12 del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias Canarias, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de mayo de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En los últimos años ha sido mayor el importe de las solicitudes con derecho a ayudas que la ficha financiera existente en la Acción III.12 del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias Canarias (Posei) que contempla ayudas a los agricultores para la producción de cultivos forrajeros?

En Canarias, a 29 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

9L/PE-1611 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la Acción III.12 del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias Canarias, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 4130, de 29/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.36.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la Acción III.12 del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias Canarias, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de mayo de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas hectáreas han recibido ayudas para la producción de cultivos forrajeros en el marco de la Acción III.12 del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias Canarias (Posei) durante los años 2011-2015, desglosado por islas y cultivos?

En Canarias, a 29 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

9L/PE-1612 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la Acción III.12 del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias Canarias, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 4131, de 29/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.37.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la Acción III.12 del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias Canarias, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de mayo de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el número de agricultores beneficiarios de las ayudas para la producción de cultivos forrajeros (acción III.12) del Programa comunitario de apoyo a las Producciones Agrarias Canarias (Posei) durante los años 2011-2015, desglosado por islas?

En Canarias, a 29 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

9L/PE-1613 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre las subvenciones para medidas agroambientales previstas en el Eje 2 del PDR 2007-2013, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 4132, de 29/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.38.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre las subvenciones para medidas agroambientales previstas en el Eje 2 del PDR 2007-2013, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de mayo de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas hectáreas han recibido ayudas en el marco de las subvenciones concedidas a los agricultores canarios para la adopción de medidas agroambientales previstas en el Eje 2 del PDR 2007-2013, desglosado por años, por islas y por cultivos?

En Canarias, a 29 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

9L/PE-1614 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre las subvenciones para medidas agroambientales previstas en el Eje 2 del PDR 2007-2013, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 4133, de 29/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.39.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre las subvenciones para medidas agroambientales previstas en el Eje 2 del PDR 2007-2013, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de mayo de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el importe total de las subvenciones concedidas a los agricultores canarios para la adopción de medidas agroambientales previstas en el Eje 2 del PDR 2007-2013, desglosado por años y por islas?

En Canarias, a 29 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.



Parlamento de Canarias

